

HABLÓ EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO

“NO SE HA CONSIDERADO CAMBIAR A TORO”

Enrique Pardo admitió que no está de acuerdo con el procedimiento para cambiar al revisor fiscal, pero asegura que hay un debate respetuoso y armonioso.

OMAR CAMARGO
REDACCIÓN EXTRA

El presidente de la junta directiva de la Cámara de Comercio de Villavicencio (CCV), Enrique Pardo, admitió que varios directivos no están de acuerdo con el presidente ejecutivo Juan Manuel Toro sobre la intempestiva salida del revisor fiscal Jesús Lombana, pero aseguró que no se ha considerado el cambio de presidente ejecutivo.

Pardo dijo que “hay algunas personas que consideran que sería sano para la Cámara hacer algunos cambios”, pero no entró en detalles.

La junta directiva sesionó el pasado miércoles y según Pardo, “se planteó nuestra preocupación por la forma como el presidente ejecutivo determinó la suerte del revisor fiscal”.

Toro, asesorado por juristas de la Cámara, dio por terminado el contrato de Lombana y convo-

có nueva elección de revisor fiscal para el 15 de noviembre bajo la justificación que en la pasada elección ganó el voto en blanco. Hoy termina la inscripción de candidatos para ese cargo.

“Nos sorprendió porque el tema no fue consultado. Algunos miembros de la junta dijeron que no estaban de acuerdo con el procedimiento. Fue una controversia respetuosa y armoniosa”, declaró el presidente de la junta.

Toro les aseguró que está procediendo dentro de lo legal pero Pardo dice que “yo no comparto y tengo respetuosa diferencia con ese concepto pero me someto a lo que diga la Superintendencia porque es la autoridad que nos vigila”. La constancia que dejaron algunos directivos se fundamenta en un concepto que hace dos años dio la Su-

perintendencia de Industria y Comercio en el que decía que el voto en blanco no contaba para la elección de revisor fiscal de las cámaras de comercio.



Enrique Pardo, presidente de la junta directiva de la CCV.

Juan Manuel Toro, presidente ejecutivo de la CCV.

MÁS MINERÍA ILEGAL EN EL GUATIQUÍA

INMOVILIZAN MAQUINARIA

La Policía volvió a inmovilizar maquinaria de la empresa Corpominas del Llano que estaba haciendo explotación minera ilegal a orillas del río Guatiquía. La Policía Metropolitana de Villavicencio informó que una retroexcavadora marca Komatsu y tres volquetas, avaluadas en mil 500 millones de pesos, fueron puestos a disposición de Cormacarena.

La acción ilegal se estaba ejecutando frente a Parcelas del Progreso hasta donde llegó el grupo de carabineros de la Institución en compañía de las autoridades ambientales.

Cormacarena confirmó que se trata de la misma empresa a la que en un primer operativo hace menos de un mes se le inmovilizó tres retroexcavadores y una volqueta.



Esta es la retroexcavadora inmovilizada por minería ilegal.

Encuentro en Bogotá



Vistahermosa, San Juan de Arama, Puerto Rico, Castilla la Nueva, Mesetas, San Juanito y La Macarena participan en el segundo encuentro nacional sobre “Dinámicas de Población, Desarrollo y Territorio” que inició ayer y termina hoy en la Universidad Externado de Colombia, en Bogotá.

Salud mental



Hoy en la biblioteca Germán Arciniegas se realizará un foro sobre salud mental en niños y adolescentes del Meta, dirigido a personal que labora en el área de la salud y a docentes. La famosa ‘pataleta’ es uno de los temas en la agenda.

Mercado campesino



La Región 7 de Policía anunció el primer mercado campesino organizado por técnicos en explotaciones agropecuarias diversificadas de la institución. Será el sábado 3 de noviembre en el parque central de Acacias.